

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01</p>
	<p>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</p>	<p>VERSIÓN: 04</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

CONCEJO DE BOGOTÁ 23-10-2024 12:10:37
 A Contestar Cte Este Nr.: 2024E17161 O 1 Folio: 1 Area: 9
 ORIGEN: Origen: 84224 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO
 DESTINO: 305 OFICINA 305/CASTELLANOS SERRANO ANDRES LEANDRO
 ASUNTO: CONVOCATORIA
 OBS: ADR

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: miércoles 30 de octubre de 2024. Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Recinto Comisión Segunda Permanente de Gobierno Edificio María Currea de Aya
 - piso 5°-

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Leandro Castellanos Serrano y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., comedidamente me permito **Convocar (a)** a la sesión que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada con el tema que a continuación se relaciona:

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada 800 de 2024, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 22 de junio de 2024.

Tema: Infraestructura Educativa

Citante: Honorable Concejal Rocío Dussan Pérez. Bancada Partido Polo Democrático.

Citada: Doctora Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación Distrital.

Invitados: Doctores(as) Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Atentamente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Revisó: David Antonio Garzón Fandiño.